

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

- 18777** *Resolución del 3 de junio de 2015, de la Dirección General de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud, por la que se anuncia el desistimiento de la contratación del servicio de atención basado en help-desk a usuarios de sistemas de información de los hospitales del Servicio Gallego de Salud, cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, en el marco de los programas operativos FEDER Galicia 2007-2013 y Galicia 2014-2020 (expediente: AI-SER1-15-025).*

En cumplimiento de la legalidad vigente se anuncia el desistimiento por motivo de una infracción no subsanable del procedimiento abierto anunciado por resolución del 23 de abril de 2015 de la Dirección General de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud (Diario Oficial de Galicia número 89, del 13 de mayo de 2015; Boletín Oficial del Estado número 108, del 6 de mayo de 2015, y Diario Oficial de la Unión Europea número 2015/S 086-155616, del 5 de mayo de 2015), tramitado para la contratación del servicio de atención basado en help-desk a usuarios de sistemas de información de los hospitales del Servicio Gallego de Salud (expediente: AI-SER1-15-025).

Santiago de Compostela, 3 de junio de 2015.- La Presidenta del Servicio Gallego de Salud. P.D. (Decreto 43/2013, y Orden 05/07/2012. La Directora general de Recursos Económicos, Lourdes Vilachán Angueira.

ID: A150027388-1